



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

3916

Información pública cambio titularidad concesión funeraria

Exp. núm. 325/2025

Habiéndose solicitado por PRA i MRA (registro de entrada nº E-RC-716 de 14.03.2025) el cambio de titularidad de la concesión funeraria del panteón nº 2, fila sur 2 (ampliación de 1983), del cementerio municipal, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre este cualquier derecho para que lo manifieste en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, en la fecha de la firma electrónica (*11 de abril de 2025*)

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

